Commercial Entertained

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

 $\mathsf{FR}-\mathsf{THRL}-\mathsf{04}$

Original: 29/06/2017 Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 1 de 2

				782 F	
1 1		1	PAGARE No.	/021	
Yo/nosotros:	ia Kahles Val	W.	y/o		i d a L:£:
do(s) como aparece a	pie de mi (nuestras) firma(s)), declaramos: PRIME	POL GUO COMOS doudens	s incondicionales de COI	_identifica
ATTICK FIGURACI	EL y/o al INSTITUTO NACI Y HABILITACION INFAI	IONAL DE DEMENCT	AS EMANIIEI CAC.	./a EMAMABILIEL TRICTS	TIITA DE
capital:					Por Por
intereses de plazo:					_
intereses de mora: a	la máxima autorizada por la	is autoridades moneta	rias:		Por
- 1. TO 943(03)					
al tenedor de este na	ha suma de dinero al acreedo	or en sus oficinas de B	ogotá D.C., en la Carrer	a 22 no. 142-63, o en si	u orden, o
partir de esta fecha	gare, el día	ue	del ano	SEGUND	O: que a
por las autoridades me	n, sobre las obligaciones insu onetarias. TERCERO: que en	ilias y los gastos pagar	emos intereses morator	ios a la tasa de máxima a	autorizada
gastos y costos que po	or dicha cobranza se ocasione	n, así como el valor del	o extra judicial de este	pagare serán de nuestro	cargo los
ac la recha de la respe	cuva demanda judiciai, sopre	los intereses pendient	es dehidos con un año.	do antorioridad o mác a	20240000
intereses a la maxima	casa njaua para la Mora, UUI	.N IO: los honorarios de	e ahodado, en caso de a	rrado directo e de nace	a la atama
prejudicidi, se estable	cen en un 20% sobre el valo	ir de la obligación más	SUS accesoring CEYTO	le qua carán da nuactra	cargo los
impuestos que causen	este pagare, quedado al acre	edor facultando nara n	iadarlos nor mi cuenta si	fuere nococario. Ecto na	2226 0026
EMMANUEL INSTIT	CIO CLINICA EMMNAUEL UTO DE REHABILITACION	. Y/O AI INSTITUTO	NACIONAL DE DEM	ENCIAS EMANUEL S.	A.S., y/o
en documento a parte	hemos impartido para tal efe	ecto, de conformidad o	on lo dispuesto en el a	ormidad con las instrucc	ciones que
comercio.	Ω Λ	coto, de comormida e	son lo dispuesto en el a	ruculo 022, iriciso 2 dei	coaigo de
Firma(s):	Waller				
pagaré será llenad	n nor el acreedor de	y/0			Este
	o por el acreedor, de	comormidad de la	a carta de instrucc	iones, que se susci	ribe hoy
	ADTA DE INCEDUCACIONE				
	ARTA DE INSTRUCCIONES	PARA LLENAR PAG	ARE CON ESPACIOS	EN BLANCO	
Bogotá,D.C.,yo,					y/o
Nosotros,					•
NACTONAL DE DEM	parece al pie de nuestras firm	nas, autorizamos a CO	NSORCIO CLINICA E	MMNAUEL y/o al INS	OTUTITE
MACIONAL DE DEM	ENCIAS EMANUEL S.A.S.,	V/O EMMANUEL IN	ISTITUTO DE REHAR	TI TTACTON V HADTIT	TACTON
hemos suscrito a favor	llenar los espacios en blanco de CLINICA EMMNAUEL	CONSORCIO V/O 21	con el No	que er	n la fecha
S.A.S., y/o EMMANU	EL INSTITUTO DE REHAB	ILITACION Y HARTI	TTACION INFANTIL	AL DE DEMENCIAS EI	MANUEL
mod acciones.					
1.El valor del capital se	rá la suma total que por hosp	italización, consulta pri	ioritaria y hospital día, se	ervicios prestados por los	médicos
addented a la motitue	on, medicamentos, danos o	casionados a la institu	ICION (bienes muebles	e inmuebles) consocs	v cuotac
y/o al INSTITUTO N	gastos que se haya incurrido	Por concepto de la pe	ermanencia en el CON:	SORCIO CLINICA EMI	MNAUEL
HABILITACION INF	ACIONAL DE DEMENCIAS ANTILS.A.S; del paciente			IUIO DE REHABILITA	CION Y
quien ingreso con fecha	1	•			
 Intereses de plazo: 					
2. Intereses de mora a	a la máxima tasa permitida po	or las autoridades mone	etarias.		
Así mismo me (nos) ob	ligo (obligamos) a pagar los g	iastos de las cobranzas	nrejudicial v judicial en	caso de que haya lugar	a ello. El
pagare sera neriado de	e acuerdo con estas instrucci ad, o por el saldo en caso de	iones, si al momento i	de la salida del nacient	e ya nombrado la cuen	ta no es
C.C		Nombre d de	ei paciente:		
Firma responsable:					
Nombre del responsable	= Lilia Roble	25 calur.			
c.c.: <u>523155</u>	97.	de Bagata			
		S			

SOUAZ	oler money? House mercer 7. House mercer 7.3			
10 :nòis₁eV	7102/30/92 :lsniginO	+0 − JAHT − A∃	ab lenousal Springs ab lenous Springs of Spr	· I
∑ əb ≤ anip å¶	\\- :nòiɔɛzileutɔA			Service Commission Com

	Nombres Jilia Robles Calus.
uadena comprendido a cadalidad, razon por la cual enciendo	Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y sus alcances y,sus implicaciones.
spanitan leus el 100 aòzes, bebiledes e obibansamos elvoded	matemáticos, conclusiones de ellas.
ito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas	La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de ir fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un créd competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y matemáticos, conclusiones de ellas
se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación se deje constrales de información de la obligación de indicarme,	La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corrobo veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberara cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio de cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio de cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio de cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio de cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio de cuando de consulto mi pida de consulto de consulto mi pida de consulto de consu
	públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
	mis relaciones comerciales, financieras y en general socioec
	E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos re
	D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de inecesario señalado en sus reglamentos la información indicad
	puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a
	SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejo
	C. Envisir la información mencionada a las centrales de ries
	deudor después de haber cruzado γ procesado diversos datos
	sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crec tal forma que éstas presenten una información veraz, pertin
	B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, trata
de concederme un crédito.	deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro
omoo oñagmaeab im r <mark>aonooo arag aanev</mark> alar riòidemoofini al a	A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo tod
CIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE	Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy in CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENA REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien s
	1892 (85 128 :(c)onojejeT
	Dirección: (10 15 14 8 72 1U
46.	Trabajador independiente (profesión u oficio):
	Teléfono(s): 32,128 59,87
	Dirección: (*11 51 # 8) C. L.
	Empresa empleadora: Kaluduci (110)
NONC	Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
	Cedula de ciudadania: Cedula de ciudadania: Cedula de Civil: Colorida de Civil: Cedula de C
	Nombres: 1110 KUD15
cciones:	Datos generales de quien(es) va(n), a suscribir pagare y carta de instru
	PAGARE Y CARTA DE IN
AS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LA

C.C.: Firma: